

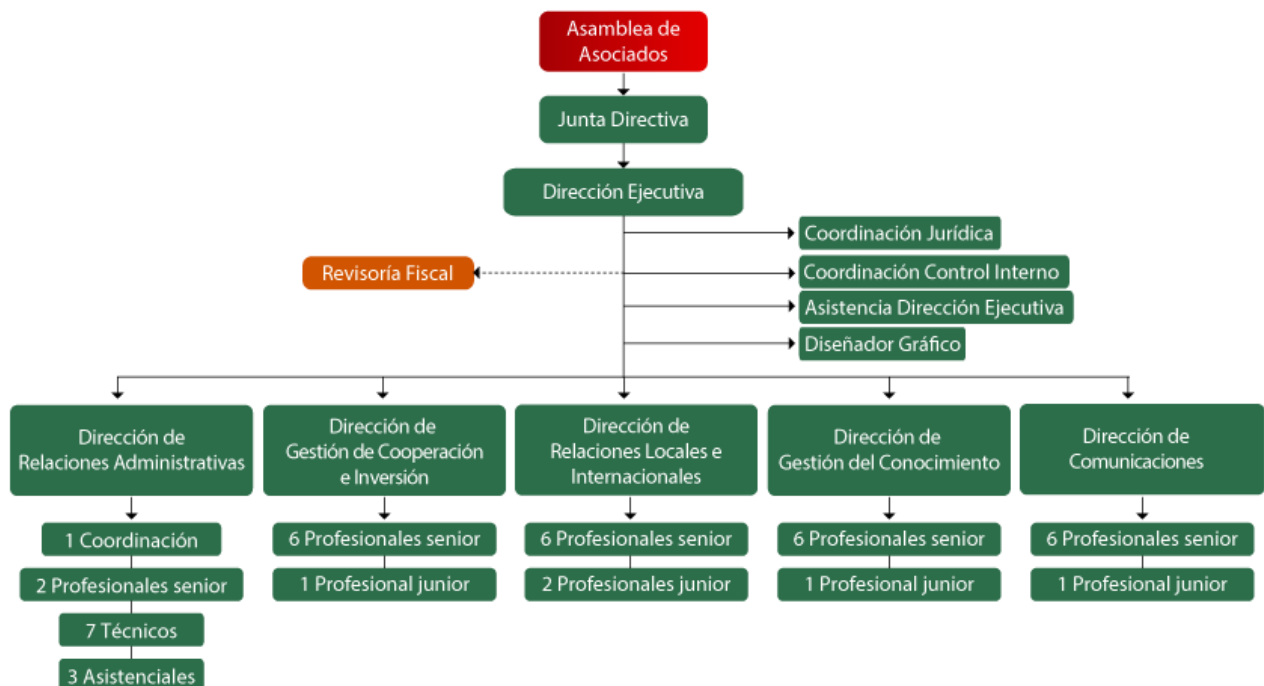
## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2019

### AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA ACI MEDELLÍN

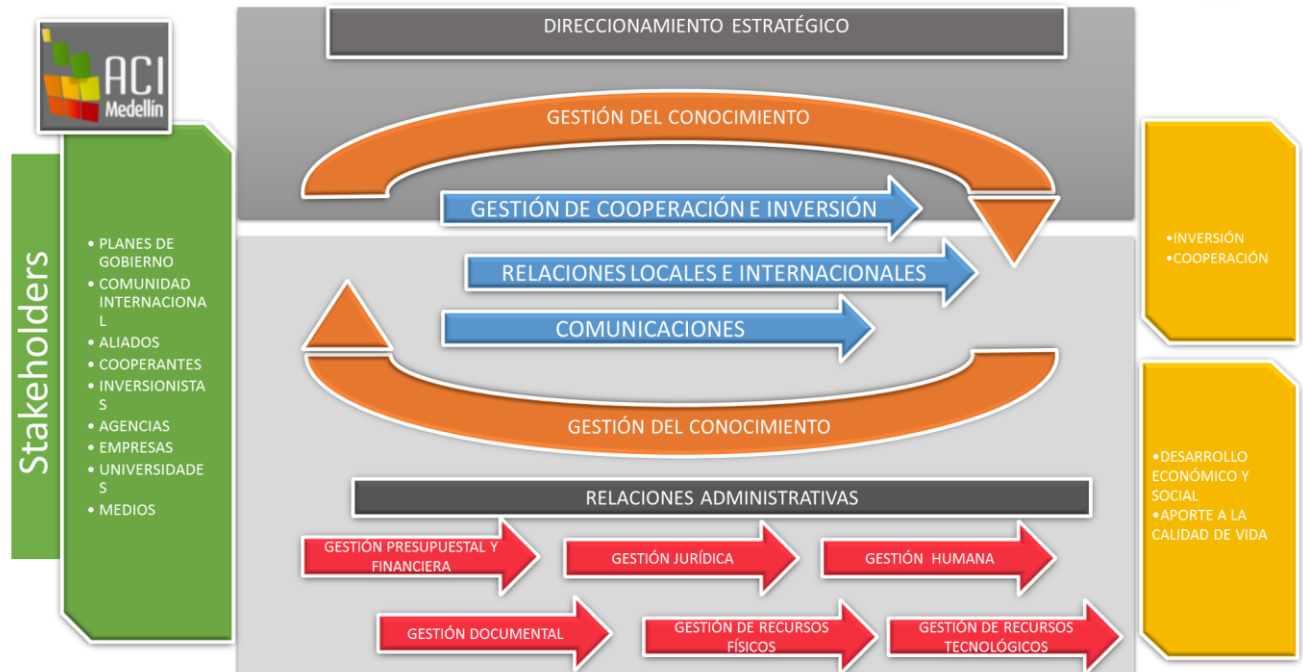
#### 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El contexto estratégico de la ACI Medellín se circunscribe al Plan de Desarrollo de la Alcaldía de Medellín y a las condiciones sociales, políticas, ambientales, económicas, tecnológicas y legales que afectan el cumplimiento de su función, con los recursos asignados por medio de la capitalización, el personal, la infraestructura y los procesos con los que cuenta para el desarrollo de sus actividades, así como su planeación estratégica.

El nivel jerárquico, procesos y cargos del personal de la entidad se identifican en la siguiente estructura organizacional:



Los procesos que intervienen en el Sistema Integrado de Gestión - SIG, el cual está acreditado bajo la norma ISO 9001:2015, se identifican por medio del mapa de procesos de la entidad:



## 2. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

### 2.1 Misión

Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad desde el desarrollo económico y social de Medellín y la región, mediante la articulación de actores nacionales e internacionales con los cuales se consolidan alianzas de cooperación e inversión.

### 2.2 Visión

Ser actor infaltable en la definición y materialización de las estrategias de desarrollo económico y social de Medellín y la región.

### 2.3 Política de Calidad

La ACI Medellín se compromete a gestionar la internacionalización de Medellín para obtener recursos de cooperación e inversión, mediante el establecimiento de relaciones con actores que favorezcan el desarrollo económico y social de la comunidad.

### 2.4 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, es una entidad dedicada a captar cooperación e inversión. La presente política aplica a todos los empleados, contratistas y subcontratistas, estos últimos mediante requisitos establecidos en la contratación pública, dando cumplimiento a la legislación Colombiana y otras que la organización ha suscrito en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), orienta todos sus esfuerzos al cumplimiento del SG-SST con el objetivo de promover la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades, accidentes e incidentes laborales, al igual que los compromisos con los siguientes grupos de interés en la ejecución de sus actividades:

**Autoridad:** cumplir con todos los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables a la entidad.

**Comunidad:** establecer comunicación y de ser necesario acompañamiento a las comunidades asegurando las condiciones y evitando afectarlos con las actividades que realiza la ACI.

**Proveedores:** calificar los servicios y brindar las respectivas recomendaciones con el fin de mejorar y realizar los trabajos de forma segura.

**Empleados:** garantizar ambientes de trabajo sanos y seguros para una mejor calidad de vida laboral; desarrollando e implementando programas de prevención especialmente en los riesgos prioritarios resultantes en cada actividad que puedan ser generadores de lesiones personales y enfermedades laborales, mejorando así el ambiente de sus colaboradores, fomentando la cultura del auto cuidado.

La Dirección de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, respalda económicamente el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y orienta todos sus esfuerzos a la eficacia de sus procesos.



## 2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2013 - 2023

Para el año 2019, se llevó a cabo una revisión y análisis por parte del equipo directivo de los objetivos estratégicos 2018, con el fin de determinar su continuidad y ajustarlos a la realidad actual, en este ejercicio se determinó que no se realizará ninguna modificación a los objetivos que se tienen establecidos, ya que continúan siendo pertinentes.

1. Apoyar la estrategia de innovación de la ciudad a través de la atracción de centros de innovación de manera articulada con Ruta N, para el fortalecimiento económico y la generación de empleo calificado en Medellín y su área de influencia.
2. Establecer alianzas de cooperación que faciliten la consolidación de las apuestas de desarrollo de la región en los ejes temáticos priorizados en los planes de desarrollo.
3. Ampliar el tejido empresarial de la región a través de la atracción de inversión nacional y extranjera para el fortalecimiento económico y la generación de empleo calificado.
4. Consolidar el centro de pensamiento estratégico de la ACI Medellín a través del Laboratorio Medellín para la transferencia de buenas prácticas en Latinoamérica.
5. Concretar alianzas de cooperación sur - sur que consoliden a Medellín como referente de oferta de cooperación.
6. Posicionar positivamente a Medellín en el ámbito nacional e internacional estableciendo relaciones que promuevan la cooperación y la inversión.
7. Posicionar a la ACI Medellín como referente de buena práctica pública en internacionalización generando contenidos relevantes para públicos de interés.
8. Establecer un modelo de trabajo institucional acorde con las tendencias internacionales (organización flexible), que permita mayor eficiencia en el desarrollo de los procesos.
9. Fortalecer el sistema de información de la ACI Medellín respondiendo a las necesidades de los procesos misionales de forma ágil, innovadora y simple.
10. Contar con el talento humano calificado necesario para que la ACI Medellín se fortalezca como la organización experta en asuntos de internacionalización para el desarrollo social y económico de la región.
11. Garantizar la transferencia del conocimiento por medio de un modelo de gestión organizacional, que permita potenciar el aprendizaje del equipo de trabajo.



### 3. PLANEACIÓN RESTRATÉGICA REALIZADA POR EL COMITÉ DIRECTIVO

La planeación estratégica se realizó mediante reuniones del comité directivo en los meses de noviembre a diciembre de 2018, esto con el fin de realizar una revisión de los objetivos estratégicos, tácticos e indicadores y definir las actividades que se desarrollarán por parte de cada uno de los procesos para consolidar una propuesta de trabajo clara para la vigencia 2019, este es el resumen de las reuniones.

La estrategia para el 2019 se concentró en priorizar los sectores estratégicos para inversión extranjera, y para cada sector, identificar las actividades y países:

- **Agroindustria:** en el 2017, el PIB de Antioquia representó el 15% del PIB Nacional y las actividades agropecuarias, a su vez, representaron el 6,2% del PIB departamental. Se quiere incorporar procesos productivos cada vez más tecnificados a las actividades agrícolas consolidadas y a las potenciales con el objetivo de mejorar su eficiencia y sostenibilidad.
- **Industrias Creativas:** somos una ciudad creativa que le apuesta a la promoción y el desarrollo de las industrias culturales. Recientemente el Gobierno Nacional anunció un apoyo decidido a la **economía naranja**, y en este sentido es importante destacar que la economía naranja está definida como un área de oportunidad en la Política Pública de Desarrollo Económico de Medellín, en Colombia representa el **3,4%** de la economía nacional.
- **Comercio, ocio y entretenimiento:** la llegada a Colombia de grandes almacenes de *retail* y grandes superficies, significa una activación importante de la economía local y nacional, estos espacios proporcionan una gran variedad de productos y servicios que además de ser una gran fuente de empleo, se encargan de activar procesos de intercambio económico que fortalecen el comercio y la productividad.
- **Movilidad eléctrica y energías renovables:** Medellín es un polo de desarrollo a nivel nacional en materia de generación de **energía eléctrica**. La Energía Sostenible es uno de los sectores priorizados por la Política de Desarrollo Económico de la ciudad. Medellín es pionera en Colombia en el uso de movilidad eléctrica.
- **Ciencias de la vida:** Medellín es una ciudad líder en Colombia en materia de servicios de salud. El objetivo es canalizar esfuerzos para la atracción de inversionistas que desarrollen Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) en el territorio, para la producción de medicamentos, biotecnología y ensayos clínicos.
- **Industrias 4.0:** hoy Medellín se destaca a nivel nacional e internacional por las capacidades que ha construido y fortalecido en materia de innovación, es la estrategia de innovación más ambiciosa de Colombia. Medellín invierte el **2,14%** del PIB en actividades de CTI.



- **Infraestructura:** desarrollo de proyectos inmobiliarios de hospedaje y alojamiento de lujo.

La estrategia en cooperación para el 2019 está enfocada en 5 líneas temáticas:

- **Construcción de Paz, Seguridad y Convivencia:** se concentra en la búsqueda de proyectos que ayuden a mejorar la seguridad en la ciudad y la desarticulación de organizaciones criminales. Además de oportunidades de cooperación para apalancar y darle visibilidad al proyecto “Encuentro con la Memoria”.
- **Desarrollo Económico:** oportunidades de cooperación técnica en la transferencia de mejores prácticas para aumentar la producción en pequeñas parcelas impulsando la comercialización campesina sin intermediarios.
- **Desarrollo Social:** impulso al programa bandera de la Primera Dama “Tejiendo Hogares” mediante proyectos de cooperación. Afianzar la relación con socios y trabajar en conjunto por la captación de cooperación para los proyectos y programas (EPM).
- **Educación y Cultura:** impulso al Distrito Creativo a través de proyectos de cooperación técnica. Apalancar el proyecto vigente de territorio STEM+H, afianzar la relación y el trabajo con los aliados existentes.
- **Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente:** se busca seguir trabajando de la mano con la mesa de movilidad para proyectos de cooperación. Renovación de la flota urbana, movilidad eléctrica y Metro de Medellín.

Debido a que el año 2019 es un año de cierre, la Agencia hará énfasis en:

- **Seguimiento a instalados:** se construyó un cronograma de visita a instalados. La meta es visitar en promedio 15 empresas mensuales.
- **Cooperación mediante Responsabilidad Social Empresarial (RSE):** en las visitas a instalados se identificarán los programas de RSE con el objetivo de sondear proyectos de cooperación que sirvan para ser vincularlos a los planes y proyectos de la Alcaldía de Medellín.
- **Afianzar las relaciones con las ciudades hermanas:** se ha trabajado en temas de cooperación con algunas ciudades hermanas. Se activarán intercambios en diferentes temáticas buscando proyectos de cooperación e inversión.
- **Estructuración de proyectos para la generación de ingresos propios:** teniendo en cuenta la experticia y el conocimiento en internacionalización que tiene la ACI Medellín, se pretende estructurar proyectos de consultoría con el fin de recibir ingresos propios. Se debe crear el producto modelo a ofrecer, para ello se propone trabajar con el BID y Banco Mundial.



- **Potencializar las redes internacionales:** se trabajará activamente con las redes, no solo para aprovechar las oportunidades que ofrecen, sino para beneficiar a la ciudad con las distintas actividades que proponen.
- **Estrategia Sos Paisa:** continuar con la divulgación del programa y la realización de encuentros de paisas en el exterior.
- **Comunicar la gestión y los resultados de la entidad:** resaltar los indicadores alcanzados con el objetivo de dar a conocer la gestión de la Agencia y la transformación de Medellín.
- **MIPG:** en cumplimiento de la norma se trabajará en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes. Se realizaron quince autodiagnósticos que permitieron conocer que asuntos se hacen bien y que asuntos se deben mejorar.
- **Alineación permanente con la Secretaría de Comunicaciones:** para dar cuenta de los resultados de cierre de la gestión de la Administración Municipal 2016-2019.
- **Postulación a premios internacionales:** la estrategia se concentrará en identificar premios internacionales relevantes relacionados con la gestión de la ciudad.

En reunión del 27 de noviembre para planeación estratégica 2019. El objetivo de la reunión fue definir la ruta de trabajo 2019, estos son los temas tratados:

### 3.1 Para Inversión

- Fortalecer el seguimiento a instalados. Se deberá priorizar unas 20 empresas y el reto es visitar de 3 a 5 instalados por sector, a la visita a instalados van profesiones de Gestión de Cooperación e Inversión y de Relaciones Locales e Internacionales. Toda la información que se trabaje se debe registrar en el CRM Salesforce, para ello se deberá elaborar un cronograma, el cual se dispondrá en Sharepoint.
- Por otra parte, se hará una encuesta para conocer la satisfacción de los inversionistas con respecto a los servicios prestados por la ACI Medellín, ahí se incluirán los temas de Responsabilidad Social Empresarial. Ya se tienen identificadas las empresas a través de una caracterización para conocer a quienes se les realizarán las preguntas.
- Es importante que Comunicaciones se articule con los demás procesos para que trabaje en la estrategia con los instalados.
- Para las tendencias de inversión Gestión del Conocimiento realizará el informe de tendencias 2019 con la información obtenida de las bases de datos Orbis y FDI Markets.
- Para las tendencias de inversión se deben tener en cuenta los siguientes países:



EEUU, España, México (tener reuniones uno a uno), Chile, (en México, Chile y Perú se tiene como fortaleza la Alianza Pacífico), Canadá (Cannabis, industrias creativas, ciencia, tecnología e información), Francia, Brasil, Argentina, Suecia y China.

### 3.2 Para Cooperación

- Cada línea temática definirá el plan de trabajo, priorizando por país, aliado y acciones.
  1. Educación y cultura (Distrito Creativo, Stem + H).
  2. Construcción de paz (Encuentro con la Memoria, investigación criminal).
  3. Desarrollo social (mamá tejiendo hogares).
  4. Desarrollo económico.
- El contacto y trabajo con el área de RSE de las empresas instaladas debe ser desde cada línea temática.
- Se hizo la investigación de Blomberg para los temas de innovación institucional. Se deben incluir los proyectos del Plan de Desarrollo que impacta.

Adicionalmente, se definieron las siguientes actividades con su responsable:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1. Identificar por sectores las oportunidades de inversión abiertas en Salesforce.	María Fátima Díaz Granados.
2. Revisar que ha priorizado Colombia para atraer inversión extranjera directa al país.	María Fátima Díaz Granados.
3. Realizar un informe cada mes sobre que ha hecho la ACI con los inversionistas.	Sandra Ospina.
4. Definir un indicador para hacerle seguimiento a la visita de instalados.	Carolina Bernal.
5. Revisar que hermanamientos se cruzan con las oportunidades de inversión identificadas por la ACI Medellín.	Carlos Álvarez.
6. Analizar y documentar los viajes internacionales del alcalde para identificar qué impacto tuvo para Medellín.	Carlos Álvarez.
7. Enviar cada semana el reporte de las agendas estratégicas a realizar.	Carlos Álvarez.
8. Elaborar un plan de trabajo con oportunidades de cooperación con Japón.	María Fátima Díaz Granados.
9. Hacer comparativo del logro en monto de inversión de las demás APRIS de Colombia.	Carolina Bernal.



ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10. Definir un equipo de trabajo que se encargue de entregar los insumos de la información para los viajes nacionales e internacionales. Si es un viaje de la Directora Ejecutiva, La asistente de la Dirección será la encargada de liderar el equipo.	Delegados por los directores de los procesos.
11. Elaborar onepagers de los diferentes sectores con información estratégica que sirva como apoyo para alcanzar los logros propuestos.	Gestión del Conocimiento.
12. Elaborar la información con contenido bilingüe.	
13. Hacer un cronograma de reuniones de los comités tanto de inversión como de cooperación.	Catalina Restrepo.

### 3.3 Para Relaciones Administrativas

#### Subproceso de Gestión Humana

- Elaborar los planes de capacitación, bienestar laboral y plan de incentivos institucional conforme a lo establecido en la normativa vigente y dictado por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.
- Establecer indicadores para la evaluación de impacto de los planes de capacitación, bienestar laboral y plan de incentivos institucional.

#### Subproceso de Gestión Jurídica

- Implementar la publicación de la contratación de la entidad en la plataforma del SECOP II (se iniciará con la contratación directa).
- Crear y poner en funcionamiento el comité de conciliación institucional.

#### Subproceso de Gestión Presupuestal y Financiera

- Dar cumplimiento de las obligaciones presupuestales, tributarias, financieras y legales en los plazos establecidos.
- Generar toda la información contable y financiera de la entidad bajo el Marco Normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICPS.

#### Subproceso de Sistema Integrado de Gestión

- Apoyar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.



- Mantener el Sistema Integrado de Gestión con el fin de continuar con la certificación en la norma ISO 9001:2015 y propender por su mejoramiento continuo.
- Continuar con la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la ACI Medellín.

#### **Subproceso de Recursos Físicos**

- Revisar el procedimiento de activos fijos con el fin de ajustarlo conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.
- Identificar uno a uno los bienes y dejar un registro fotográfico, el cual será guardado en una carpeta virtual, con el fin de tener control de estos.
- Crear un formato que permita registrar todas las características de los bienes adquiridos (Nro. de factura, valor de compra, especificaciones técnicas, series, marca, placa y registro fotográfico, entre otros) que permita llevar un control eficiente de los mismos.

#### **Subproceso de Recursos Tecnológicos**

- Actualizar el centro de datos de acuerdo con las tendencias tecnológicas que apliquen y que se encuentran en el mercado.

#### **Subproceso de Gestión Documental**

- Elaborar el diagnóstico integral de los archivos.
- Elaborar, aprobar, implementar y publicar el Sistema Integrado de Conservación SIC.
- Elaborar la guía de preservación de documentos en soporte digital.
- Implementar los requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el sistema de gestión de documento electrónico.
- Implementar el expediente electrónico dentro de la entidad.

### **4. Indicadores 2019**

Estos son los indicadores propuestos para el año 2019:

#### **4.1 Indicadores Plan Indicativo o Plan de Desarrollo**



NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META DEL PLAN DE DLO CUATRENIO	ACUMULADO 2016 - 2018	% CUMPLIMIENTO CUATRENIO	META AÑO 2019 PLAN DLO	META ACI 2019	OBSERVACIONES
2.1 Monto de cooperación técnica y financiera nacional e internacional recibida.	Millones de USD	\$32	\$29,86	93%	\$5	\$7	Para el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo hacen falta \$2 millones de dólares. Entendemos que esta cifra significa un reto importante para el equipo, pero teniendo en cuenta las tendencias de cooperación, el plan de trabajo establecido para el próximo año y las oportunidades que tenemos identificadas en el pipeline de cooperación, se trabajará por sobrepasar la meta del cuatrienio en \$5 millones de dólares.
2.2 Proyectos impactados con cooperación técnica o financiera a partir de las alianzas de cooperación gestionadas para el Municipio de Medellín.	Número	64	66	103%	20	8	La formulación del indicador desde El Departamento Administrativo de Planeación - DAP no permite que se impacte un mismo proyecto más de una vez. A pesar de que existen una gran cantidad de proyectos en el Plan de Desarrollo, no todos son susceptibles de cooperación. La meta del cuatrienio de este indicador está cumplida, sin embargo, se identificaron algunos proyectos que pueden ser impactados y que son los que se reportarán el próximo año. Se debe realizar una reunión con Planeación y Secretaría de Desarrollo Económico para darle cumplimiento a este indicador.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META DEL PLAN DE DLLO CUATRENIO	ACUMULADO 2016 - 2018	% CUMPLIMIENTO CUATRENIO	META AÑO 2019 PLAN DLLO	META ACI 2019	OBSERVACIONES
3.1 Inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad.	Número	56	73	130%	11	20	Dentro del Plan Estratégico de la ACI para el 2019, se desarrollará un plan de visitas a inversionistas instalados. de esta manera, se identificarán posibles reinversiones que se pueden reportar para cumplir con esta meta. El plan de visitas a inversionistas instalados significa un gran esfuerzo para el equipo, porque se hará una revisión exhaustiva de los retos que se tienen como ciudad, así como una evaluación del acompañamiento de la ACI en aras de mejorar nuestro servicio. Así mismo, se trabajará para concretar las oportunidades de inversión registradas en el pipeline.
3.2. Monto de inversión nacional y extranjera reportada para el desarrollo y competitividad.	Millones de USD	\$825	\$837	101%	\$171	\$280	De acuerdo con el pipeline de oportunidades y gracias al trabajo que se hace en la identificación de posibles inversionistas, se considera que la Agencia será capaz de cumplir con el monto de inversión propuesto. Para cumplir este indicador, se enfocará el trabajo en cerrar las oportunidades identificadas en mercados priorizados.
3.3 Empleos generados a partir de inversión nacional y extranjera reportada.	Número	4040	8911	221%	1010	1800	Como ciudad se tiene el reto de ayudar a la generación de empleos que aporten con el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes. Es por esto por lo que siempre se buscará superar esta meta.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META DEL PLAN DE DLO CUATRENIO	ACUMULADO 2016 - 2018	% CUMPLIMIENTO CUATRENIO	META AÑO 2019 PLAN DLO	META ACI 2019	OBSERVACIONES
4.1. Buenas prácticas a nivel internacional gestionadas para implementar en programas de la Alcaldía de Medellín.	Número	4	7	175%	1	1	Por medio de la relación constante que se tiene con los aliados internacionales, se ha logrado identificar buenas prácticas que se pueden replicar en la ciudad. La implementación de una buena práctica en los proyectos de la Alcaldía de Medellín requiere del compromiso no solamente de quien va a enseñar esta buena práctica sino de las secretarías involucradas. Para la implementación se hace el estudio, se firma el compromiso y se hace un trabajo que requiere tiempo para que funcione.
5.1 Alianzas de cooperación sur-sur (oferta de cooperación) en las cuales Medellín comparte sus buenas prácticas.	Número	12	17	142%	5	5	Las alianzas de cooperación sur-sur son un instrumento privilegiado de la Política Exterior Colombiana que se orienta en la generación de agendas positivas y en el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos de alto valor con países en desarrollo. A través de este instrumento Medellín puede compartir sus buenas prácticas y asimismo aprender de otras ciudades. El primer y último año de la administración local, tienen una dinámica más lenta. En el 2019, la entidad se concentrará en cerrar gestiones y fortalecer las alianzas que hoy en día se tienen.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	META DEL PLAN DE DLO CUATRENIO	ACUMULADO 2016 - 2018	% CUMPLIMIENTO CUATRENIO	META AÑO 2019 PLAN DLO	META ACI 2019	OBSERVACIONES
6.1 Aportes de paisas residentes en el exterior, que contribuyan al fortalecimiento de las apuestas de desarrollo local.	Número	40	40	100%	5	15	Teniendo en cuenta la meta de establecer lazos de relación con los paisas en el exterior y con el objetivo de fortalecer la conexión entre ellos y la ciudad, la ACI Medellín se comprometerá a gestionar como mínimo 15 aportes de paisas que, mediante su conocimiento, donación de libros, instrumentos musicales o artículos para la salud, impacten los proyectos del Plan de Desarrollo de Medellín.
6.2 Ferias internacionales de negocios en las que la ACI garantiza la vinculación del Municipio de Medellín.	Número	N/A		N/A	N/A	N/A	
6.3. Eventos "Por qué Medellín" realizados con aliados internacionales y empresarios estratégicos.	Número	20	23	115%	5	5	Dentro de la planeación estratégica del 2019, se definió que el trabajo de promoción de la ciudad estará concentrado en cerrar las oportunidades identificadas en los mercados priorizados. De esta manera, para el 2019 se programarán 5 eventos "¿Por qué Medellín?".

## 4.2 Indicadores Plan de Acción

Nombre Valor Estadístico	Unidad de Medida	Meta Planeada 2019
Propuestas de valor para la atracción de compañías	Número	24
Gestión para desarrollo de la inversión	Porcentaje	100%
Periodistas internacionales atendidos	Número	250
Gestión para relacionamiento con prensa	Porcentaje	100%



Nombre Valor Estadístico	Unidad de Medida	Meta Planeada 2019
Alianzas de cooperación gestionadas	Número	5
Nuevos cooperantes identificados y vinculados	Número	10
Eventos internacionales con participación del Alcalde	Número	15
Ferias internacionales de negocios	Número	N/A
Campañas durante el año	Número	8
Encuentros con paisas en el exterior	Número	5
Coordinar la postulación de Medellín y el conglomerado público a premios internacionales	Número	6

#### 4.3 Indicadores Plan Estratégico ACI Medellín 2019

Nro.	NOMBRE DEL INDICADORE	META 2019
1	1.1 Centros de innovación instalados.	2
2	2.1 Monto de cooperación técnica y financiera nacional e internacional recibida.	7
3	2.2 Proyectos impactados con cooperación técnica o financiera a partir de las alianzas de cooperación gestionadas para el Municipio de Medellín.	8
4	2.3 Nuevos cooperantes identificados y vinculados.	10
5	2.4 Alianzas de cooperación nacional e internacional gestionadas para el Municipio de Medellín en función de las prioridades del Plan de Desarrollo Municipal.	5
6	2.5 Alianzas de cooperación COL-COL en las que Medellín actúa como oferente.	5
7	3.1 Inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad.	20
8	3.2 Monto de inversión nacional y extranjera reportada para el desarrollo y competitividad.	280
9	3.3 Empleos generados a partir de inversión nacional y extranjera reportada.	1800
10	3.4 Propuestas de valor construidas para la atracción de compañías nacionales y extranjeras que fortalezcan el desarrollo local.	24
11	3.5 Gestión para desarrollo de la inversión.	100%
12	3.6 Oportunidades de inversión identificadas.	80
13	3.7. Número de agendas desarrolladas.	45

Nro.	NOMBRE DEL INDICADORE	META 2019
14	4.1 Buenas prácticas a nivel internacional gestionadas para implementar en programas de la Alcaldía de Medellín.	1
15	4.2. Cátedras ACI realizadas.	4
16	4.3 Avance de las actividades seleccionadas para el 2019 y desarrolladas del Modelo de Prefactibilidad del Centro de Pensamiento.	100%
17	5.1. Alianzas de cooperación sur-sur en las cuales Medellín comparta sus buenas prácticas.	5
18	5.2. Avance de las actividades para la valoración del conocimiento en cooperación técnica ofrecida.	100%
19	6.1 Aportes de paisas residentes en el exterior, que contribuyan al fortalecimiento de las apuestas de desarrollo local.	15
20	6.2 Ferias internacionales de negocios en las que la ACI garantiza la vinculación del Municipio de Medellín.	N.A.
21	6.3 Eventos "Por qué Medellín" realizados con aliados internacionales y empresarios estratégicos.	5
22	6.4 Periodistas de medios internacionales atendidos por la ACI.	250
23	6.5 Eventos internacionales de carácter estratégico en los que participa el Alcalde o su delegado.	15
24	6.6 Gestión para el relacionamiento con prensa.	100%
25	6.7 Premios internacionales postulados con iniciativas desarrolladas por la Alcaldía de Medellín.	6
26	6.8 Publicaciones en medios internacionales resultado de la atención de la ACI Medellín a periodistas internacionales atendidos presencial y virtualmente por la ACI Medellín.	20
27	6.9 Validadores VIP que visitan la ciudad de Medellín.	80
28	6.10 Validadores que visitan la ciudad de Medellín.	900
29	6.11 Acciones en redes internacionales en las que participa la ACI Medellín.	6
30	7.1 Encuentros con paisas en el exterior.	5
31	7.2 Campañas de activación de la Red Sos Paisa realizadas durante el año.	8
32	7.3 Buenas prácticas referenciadas en las principales problemáticas de la ciudad.	1
33	7.4 Publicación donde la ACI es el foco de interés.	1
34	8.1. Porcentaje de impacto del plan de bienestar laboral.	70%



Nro.	NOMBRE DEL INDICADORE	META 2019
35	8.2. Porcentaje de impacto del plan de capacitación.	70%
36	9.1 Cumplimiento en la implementación de MIPG.	Puntaje de 61 a 80
37	10.1 Promedio del resultado de la evaluación de desempeño por competencias.	Puntaje de 61 a 80
38	11. Espacios de aprendizaje de transferencia de conocimiento o aprendizaje implementados por la ACI Medellín.	4

## 5. PRESUPUESTO DESAGREGADO PARA EL 2019

El presupuesto de la entidad fue aprobado en Junta Directiva del 14 de noviembre mediante acta Nro. 130 de 2018.

INGRESOS	PPTO INICIAL 2019
<b>Total ingresos Presupuestados</b>	<b>5.894.958.570</b>
Ingresos Corrientes	5.594.958.570
Recursos de Capital	300.000.000

GASTOS	PPTO INICIAL 2019
<b>Total Gastos Presupuestados</b>	<b>5.894.958.570</b>
<b>Funcionamiento</b>	<b>5.894.958.570</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>4.965.231.510</b>
Servicios personales asociados a la nómina	3.342.194.409
Servicios personales indirectos	606.041.154
<b>Contribuciones inherentes a la nómina</b>	<b>1.016.995.946</b>
Contribuciones inherentes a la nómina al sector público	141.604.001
Contribuciones inherentes a la nómina al sector privado	875.391.945
<b>Gastos generales</b>	<b>929.727.060</b>
Adquisición de bienes	18.800.000
Adquisición de servicios	910.927.060

Este es el presupuesto desagregado:

GASTOS	PPTO INICIAL 2019	Relaciones Administrativas	Gestión del Conocimiento	Gestión de Cooperación e Inversión	Relaciones Locales e Internacionales	Comunicaciones
<b>Total Gastos Presupuestados</b>	<b>5.894.958.570</b>	<b>2.562.666.347</b>	<b>543.247.634</b>	<b>543.247.634</b>	<b>1.090.327.241</b>	<b>1.155.469.713</b>
<b>Funcionamiento</b>	<b>5.894.958.570</b>	<b>2.562.666.347</b>	<b>543.247.634</b>	<b>543.247.634</b>	<b>1.090.327.241</b>	<b>1.155.469.713</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>4.965.231.510</b>	<b>1.862.853.991</b>	<b>480.526.594</b>	<b>480.526.594</b>	<b>1.007.738.825</b>	<b>1.133.585.505</b>
<b>Servicios personales asociados a la nómina</b>	<b>3.342.194.409</b>	<b>1.263.374.317</b>	<b>370.230.046</b>	<b>370.230.046</b>	<b>724.784.237</b>	<b>613.575.763</b>
Sueldos	2.543.043.172	960.966.972	283.481.245	283.481.245	549.429.309	465.684.401
Sueldos de vacaciones	110.174.927	41.563.892	11.981.879	11.981.879	24.220.294	20.426.984
Incapacidades y licencias de maternidad	0	0	0	0	0	0
Prima de navidad	220.349.854	83.127.784	23.963.757	23.963.757	48.440.588	40.853.967
Prima de servicios	220.349.854	83.127.784	23.963.757	23.963.757	48.440.588	40.853.967
Prima de vacaciones	110.174.927	41.563.892	11.981.879	11.981.879	24.220.294	20.426.984
Auxilio de transporte	1.484.768	1.484.768	0	0	0	0
Intereses cesantías	26.441.982	9.975.334	2.875.651	2.875.651	5.812.871	4.902.476
Bonificación por logro de metas	110.174.927	41.563.892	11.981.879	11.981.879	24.220.294	20.426.984
<b>Servicios personales indirectos</b>	<b>606.041.154</b>	<b>214.067.516</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60.000.000</b>	<b>331.973.638</b>
Honorarios profesionales	578.564.732	186.591.094	0	0	60.000.000	331.973.638
Remuneración por servicios técnicos	27.476.422	27.476.422	0	0	0	0
<b>Contribuciones inherentes a la nómina</b>	<b>1.016.995.946</b>	<b>385.412.158</b>	<b>110.296.548</b>	<b>110.296.548</b>	<b>222.954.588</b>	<b>188.036.104</b>
<b>Contribuciones inherentes a la nómina al sector público</b>	<b>141.604.001</b>	<b>59.270.759</b>	<b>14.378.254</b>	<b>14.378.254</b>	<b>29.064.353</b>	<b>24.512.380</b>
Servicio nacional de aprendizaje SENA	52.883.965	19.950.668	5.751.302	5.751.302	11.625.741	9.804.952
Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF	79.325.947	29.926.002	8.626.953	8.626.953	17.438.612	14.707.428
Fondos de pensiones sector público	9.394.089	9.394.089	0	0	0	0
<b>Contribuciones inherentes a la nómina al sector privado</b>	<b>875.391.945</b>	<b>326.141.399</b>	<b>95.918.294</b>	<b>95.918.294</b>	<b>193.890.235</b>	<b>163.523.724</b>
Fondos de pensiones sector privado	307.909.700	110.309.919	34.507.811	34.507.811	69.754.447	58.829.713
Fondos de cesantías	220.349.854	83.127.784	23.963.757	23.963.757	48.440.588	40.853.967
Empresas promotoras de salud	227.449.310	87.482.799	24.443.032	24.443.032	49.409.400	41.671.047
Aportes parafiscales a las cajas de	105.767.930	39.901.336	11.502.604	11.502.604	23.251.482	19.609.904

GASTOS	PPTO INICIAL 2019	Relaciones Administrativas	Gestión del Conocimiento	Gestión de Cooperación e Inversión	Relaciones Locales e Internacionales	Comunicaciones
compensación familiar						
Administradoras de riesgos profesionales	13.915.152	5.319.561	1.501.090	1.501.090	3.034.318	2.559.093
<b>Gastos generales</b>	<b>929.727.060</b>	<b>699.812.356</b>	<b>62.721.040</b>	<b>62.721.040</b>	<b>82.588.416</b>	<b>21.884.208</b>
<b>Adquisición de bienes</b>	<b>18.800.000</b>	<b>18.800.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales y suministros	9.600.000	9.600.000	0	0	0	0
Dotación a trabajadores	3.500.000	3.500.000	0	0	0	0
Combustibles	5.700.000	5.700.000	0	0	0	0
<b>Adquisición de servicios</b>	<b>910.927.060</b>	<b>681.012.356</b>	<b>62.721.040</b>	<b>62.721.040</b>	<b>82.588.416</b>	<b>21.884.208</b>
Capacitación	34.359.056	34.359.056	0	0	0	0
Viáticos y gastos de viaje	172.414.704	0	62.721.040	62.721.040	25.088.416	21.884.208
Comunicaciones y transporte	33.000.000	9.000.000	0	0	24.000.000	0
Servicios públicos	91.500.000	91.500.000	0	0	0	0
Seguros generales	30.320.000	30.320.000	0	0	0	0
Impresiones y publicaciones	1.700.000	1.700.000	0	0	0	0
Mantenimiento	23.100.000	23.100.000	0	0	0	0
Aseo y cafetería	9.100.000	9.100.000	0	0	0	0
Arrendamiento	280.000.000	280.000.000	0	0	0	0
Comisiones, intereses y demás gastos bancarios y fiduciarios	16.000.000	16.000.000	0	0	0	0
Bienestar social e incentivos	43.300.000	43.300.000	0	0	0	0
Gastos legales	10.400.000	10.400.000	0	0	0	0
Otras adquisiciones de servicios	165.733.300	132.233.300	0	0	33.500.000	0

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

### 6.1 Misiones Internacionales

**WEF 2019 (21 - 24 enero):** lanzamiento del Centro para la Cuarta Revolución Industrial - WEF

**Enero 21:** reunión con organizaciones académicas en Ginebra, Suiza.



acimedellin

**II Foro Global de Gobiernos Locales (25 - 26 enero):** el objetivo de este foro es movilizar y debatir retos globales que permitan avanzar en un desarrollo más inclusivo y sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental, conforme la nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas 2030, suscrita en Quito en octubre de 2016. Se propone la participación del Sr. Alcalde en un panel de políticas inclusivas.

**Foro de Alcaldes (26 - 28 marzo):** Foro organizado por el BID, donde se reunirán hasta 45 Alcaldes/Intendentes de las principales capitales y ciudades de Latinoamérica, el Caribe y China, así como reconocidos expertos internacionales, con el objetivo de intercambiar experiencias y buenas prácticas en desarrollo urbano sostenible.

**8ª Edición de la Reunión Anual de Inversiones (8 - 10 abril):** la Reunión Anual de Inversión es la más consolidada e importante de la comunidad internacional en materia de inversión; allí, académicos y expertos líderes exponen información actualizada, estrategias y conocimientos sobre cómo atraer inversión extranjera directa (IED). El Sr. Alcalde firmará un MOU con el gobierno de EAU.

**Chicago Forum on Global Cities (5 - 7 junio):** Foro organizado por el Chicago Council y el Financial Times, en el que se desarrolla un diálogo interdisciplinario único, que busca examinar las intervenciones políticas estratégicas y efectivas para que las ciudades puedan enfrentar los desafíos más apremiantes del mundo.

**Concordia Annual Summit (septiembre):** la Cumbre Anual de Concordia convoca a los líderes empresariales, gubernamentales y sin fines de lucro más destacados del mundo para fomentar el diálogo y permitir asociaciones efectivas para lograr un impacto social positivo.

**Bienal de Las Américas (27 septiembre):** esta Bienal reúne una variedad diversa de líderes del hemisferio, con el objetivo de crear un discurso amplio sobre temas de gran importancia para avanzar en la meta de crear redes innovadoras y fomentar la propagación de ideas en las Américas.

**C40 Mayors Summit (10 - 11 octubre):** la Cumbre de Alcaldes C40, que se realiza cada 3 años, reunirá a líderes de más de 90 ciudades C40 para celebrar y compartir las soluciones climáticas más efectivas. En la cumbre, alcaldes, directores ejecutivos, filántropos, inversores, científicos y ciudadanos se reunirán para cambiar los mercados globales y crear un futuro sostenible, próspero y saludable para las grandes ciudades del mundo.

#### Otras misiones internacionales



- **Estados Unidos:** Miami-Houston-Washington.
- **España:** Madrid-Barcelona.
- **Canadá.**
- **Países de la Alianza del Pacífico.**
- **China:** exploratorio.
- **Emiratos Árabes:** exploratorio.

## 6.2 Eventos Programados 2019

- Foro Mundial de Ciudades Habitables y Sostenibles “Construyendo Confianza” del 10 a 12 de julio de 2019.
- Evento C40 Red de Ciudades: julio de 2019.
- Conferencia internacional de ciudades del aprendizaje - Unesco: octubre de 2019.
- Encuentro Nacional de Economía Naranja.
- Medellín y sus aliados Internacionales.
- 49 Asamblea General de la OEA: junio de 2019.

